



Plan anual de innovación y mejora – PD Ingeniería de diseño y fabricación

Curso 2016/2017

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

Tras el análisis del informe de evaluación de la calidad correspondiente al curso 2016/2017 se considera que los siguientes aspectos son susceptibles de mejora: 1 - Mejora en la búsqueda de financiación para la realización del doctorado mediante becas o contratos predoctorales. Para ello se fomentará la participación en: Programas del Plan Nacional de I+D del MINECO que lleven asociados contratos FPI; convocatorias FPU; programas europeos Marie Curie para la movilidad de investigadores predoctorales; etc. 2 - Mejorar tanto la difusión de las actividades formativas disponibles como la variedad de las mismas. En cuanto a las actividades específicas del Programa se va a impulsar la realización y participación de los Seminarios de Investigación. En cuanto a la oferta de actividades transversales de la Escuela de Doctorado, los resultados de las encuestas indican que la oferta resulta interesante pero mejorable, tal vez con una oferta de actividades transversales más centradas en macroáreas o ámbitos de conocimiento. 3 - Mejorar el número de tesis doctorales con mención internacional, lo que implicará la mayor presencia de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y en los tribunales de tesis. Esta mejora va unida a la número 1, ya que contar con un mayor número de estudiantes de doctorado con dedicación a tiempo completo y una adecuada financiación facilitará que realicen estancias de investigación en centros extranjeros. 4 - Aumentar el número de tesis con mención de doctorado industrial. Para ello será necesario aprovechar uno de los puntos fuertes del programa en lo que respecta a su vinculación con la industria y la presencia de doctorandos que realizan su labor en la misma. Será necesario formalizar dicha situación en forma de mención de doctorado industrial en la medida de lo posible. Como código de responsables de las acciones de mejora se utilizará el siguiente: Coordinador (C), Comisión Académica (CA), Escuela de Doctorado (ED), Universidad de Zaragoza (UZ)

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable competente
Bajo número (3) de doctorandos a tiempo completo con financiación en convocatoria pública obtenida mediante becas o contratos predoctorales	Aumentar el número de doctorandos (a 4) a tiempo completo con financiación en convocatoria pública obtenida mediante becas o contratos predoctorales	(C) y (CA): Fomentar entre los profesores la participación en programas del Plan Nacional del MINECO que lleven asociados contratos FPI; convocatorias FPU; programas Marie Curie, etc.	Septiembre 2017	Febrero 2019	Departamento
Baja participación en las actividades formativas disponibles	Organizar de manera estable 3 seminarios de investigación del Dpto. al año y lograr una participación mínima de 5 estudiantes asistentes en cada uno de ellos	(C) y (CA): En cuanto a las actividades específicas del Programa se va a impulsar la realización y participación de los Seminarios de Investigación.	Septiembre 2017	Septiembre 2019	Departamento
Baja participación en las actividades transversales de la Escuela de Doctorado.	Aumentar nº de estudiantes del programa que han realizado actividades transversales en relación con nº total de estudiantes del programa. Actualmente es de 5/29	(C) y (ED): Trabajar conjuntamente con la Escuela de Doctorado en la definición de actividades transversales más centradas en macroáreas o ámbitos de conocimiento.	Junio 2018	Septiembre 2019	Escuela de Doctorado
Bajo número de tesis defendidas en los últimos años con mención internacional	Lograr que en el plazo de aplicación de esta acción se haya defendido al menos una tesis con mención internacional.	(C) y (CA): fomentar la participación en Programas del Plan Nacional que lleven asociados contratos FPI; convocatorias FPU; programas europeos Marie Curie para la movilidad, etc.	Septiembre 2017	Junio 2020	Departamento
No se ha puesto en marcha la opción de tesis con mención de doctorado industrial que sí contempla la normativa estatal	Que se active la opción de tesis con mención de doctorado industrial en la Universidad de Zaragoza desarrollando los procedimientos correspondientes.	(ED): Diseñar y poner en marcha los procedimientos necesarios para proporcionar la mención de doctorado industrial a las tesis que cumplan los requisitos marcados.	Septiembre 2017	Septiembre 2018	Escuela de Doctorado
Desactualización de la memoria de verificación en lo referente al Máster preferente que da acceso al Programa (ya no se imparte el Máster en Sistemas Mecánicos)	Actualizar la información con los nuevos Másteres que dan acceso preferente al Programa	(C), (CA) y (ED): Actualizar la información con los nuevos Másteres que dan acceso preferente al Programa: Máster en Ingeniería Industrial, Máster en Ingeniería Mecánica, ...	Septiembre 2018	Septiembre 2019	Departamento
Desactualización en la memoria de verificación de lo referente a la oferta y control de la formación de los estudiantes del Programa	Actualización en la memoria de verificación de lo referente a la oferta y control de la formación de los estudiantes del Programa	(C), (CA) y (ED): Actualización en la memoria de verificación de lo referente a la oferta y control de la formación de los estudiantes del Programa	Septiembre 2018	Septiembre 2019	Departamento y Escuela de Doctorado

Problema diagnosticado

Objetivos de mejora

Acciones propuestas

Inicio

Final

Responsable competente

B.1.— Valoraciones

Descripción

Con la puesta en marcha y cumplimiento de las acciones de mejora propuestas se logrará que el programa de doctorado cuente con: - Estudiantes con posibilidades de formación acorde a los objetivos de sus tesis. - Tesis doctorales con mayor impacto y participación internacional. - Tesis doctorales en el ámbito industrial con un reconocimiento específico, lo que ayudará a la transferencia de los resultados de investigación.

C.— Fecha de aprobación

Fecha

06/03/2018
